

Rut :

69.072.000-0

Dirección :

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Teléfono :

56-02-25407698

Fax :

25407699

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra :

MUNICIPAL

Fecha Envío OC. :

29-12-2014 18:05:09

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-2008-CM14

SEÑOR (ES) :	EMPRESA PERIODISTICA LA CUARTA S A	A Sr (a) :	Verónica González Díaz
DIRECCIÓN :	av vicuña mackenna 1962	FONO :	(56)(02) 5507748
RUT :	99.580.040-3	FAX :	(56)(02) 5507606
	Ñuñoa		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Aviso Propiedad Abandonada (D/5277)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-01-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504 2239-10022-lp08	diarios	1	(363237) DIARIO CIRCULACION NACIONAL LA CUARTA 363294	(363237) DIARIO CIRCULACION NACIONAL LA CUARTA ; Código: ;Región : RM ;SERVICIO POR \$ 1,000(3) ;SERVICIO POR \$ 10,000(4) ;SERVICIO POR \$ 100,000(1) ;AJUSTE DE SENCILLO \$1(220)	143.220,00	0,00	0,00	143.220
						Neto	\$	143.220
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	143.220
						19% IVA	\$	27.212
						Total	\$	170.432

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 2023 Sec. Municipal
Aviso "Propiedad Abandonada" tamaño 5 x 2 páginas generales, publicación día Lunes 05 de Enero 2015.-
Obligación 36-2008
Sec. Municipal (2), Archivo.-
"Despacho a través de Courbis"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>